



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 098/2023

1 de diciembre de 2023

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN Y SELECCIÓN PARA CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS 2024 SECTOR CAMPO A TRAVÉS Y RUTA

La Federación de Atletismo de la Región de Murcia establece los criterios de clasificación de clubes para el Campeonato de España de Campo a Través por clubes y las clasificaciones individuales para las selecciones FAMU de Campo a Través 2024

CLASIFICACIÓN DE CLUBES PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS:

1º Podrá ser clasificado cualquier club afiliado a FAMU con licencia Nacional en las categorías SUB-16, SUB-18, SUB-20, SUB-23 y Absoluto (Cross relevos y Largo).

2º La clasificación para el Campeonato de España de Campo a Través por clubes se obtendrá del Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través por club y del Campeonato de la Región de Murcia de Cross de relevos, en su caso.

Los equipos de veteranos tienen libre participación en el Campeonato de España de Campo a Través por club, por lo que no están sujetos a ninguna norma clasificatoria.

3º Las plazas disponibles para participar en el campeonato de España de Campo a Través por clubes serán las adjudicadas a FAMU y publicadas en el Libro de Reglamentación de la RFEA 2023.

El derecho a ocupar dichas plazas se determinará desde el primer clasificado y hasta el clasificado correspondiente a la última plaza disponible en cada una de las categorías.

4º La FAMU publicará una circular con los clubes clasificados para participar en el Campeonato de España de Campo a Través por club y con los clubes Reservas ordenados por prioridad de plaza obtenida según el resultado del Cto. Reg. de Campo a Través de clubes.

5º Los clubes clasificados y reservas deberán confirmar a la FAMU su participación o ejercitar su derecho de renuncia a participar. La confirmación o renuncia debe realizarse enviando un email a [secretaria@famु.es](mailto:secretaria@famু.es) en el plazo que se establezca para tal fin. **La no confirmación en plazo se entenderá como renuncia.**

6º La RFEA publicará un listado con los clubes admitidos y estos deberán realizar directamente su inscripción a través de la INTRANET de la RFEA, antes de la fecha y hora indicados en el propiel reglamento de la RFEA.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CLASIFICACIÓN INDIVIDUAL PARA LOS CAMPEONATOS DE CAMPO A TRAVÉS PARA LAS SELECCIONES FAMU:

7º Serán atletas seleccionables todos aquellos que tengan Licencia Nacional por FAMU desde SUB-20 en adelante y Licencia por FAMU o escolar para el campeonato de Campo a través escolar en las categorías de SUB-16 y SUB-18.

8º Los campeonatos de España para los que FAMU seleccionará atletas para su representación serán los siguientes:

1º	28/01/2024	Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones Autonómicas	FAMU
2º	27/01/2024	Campeonato de España de Campo a Través en Edad Escolar	Por delegación de: Dirección General de la Actividad Física y el Deporte

9º Las categorías en las que se seleccionarán atletas para participar en los diferentes Campeonatos de España de Campo a Través son:

-Campeonato de España de Campo a Través en Edad Escolar:

SUB-16 Masculino	6 atletas
SUB-16 Femenino	6 atletas
SUB-18 Masculino	6 atletas
SUB-18 Femenino	6 atletas

-Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones Autonómicas:

SUB-20 Masculino	6 atletas
SUB-20 Femenino	6 atletas
SUB-23 Masculino	6 atletas
SUB-23 Femenino	6 atletas
Absoluto Masculino	6 atletas
Absoluto Femenino	6 atletas

-Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones Autonómicas en modalidad relevos Mixtos:

2 atletas de categoría masculina y 2 atletas de categoría femenina

10º Las selecciones para los campeonatos de España de Campo a Través en Edad Escolar se realizarán atendiendo a la normativa del Consejo Superior de Deportes y de la Real Federación Española de Atletismo y se realizará a través de la Dirección General de Deportes de la Comunidad Autónoma de Murcia. En caso de tener la función delegada FAMU, la selección de estos atletas se realizará con los criterios siguientes:

- Clasificación para Escolares sin Licencia FAMU:

Se obtendrá la clasificación directamente en el Campeonato Regional de Campo a Través a celebrarse el 14 de enero de 2024 para las categorías en selección.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

Los escolares solo podrán participar como atletas invitados por FAMU y siempre que hayan sido clasificados entre los 3 primeros corredores de su grupo de edad en el Campeonato Regional Escolar organizado por la Dirección General de Deportes.

En caso de no celebrarse dicho campeonato los escolares sin licencia no podrán optar a la clasificación para el Cto. de España de Campo a Través en Edad Escolar.

Una vez clasificado, será imprescindible la obtención, por parte del atleta, de la Licencia Nacional de Atletismo para poder formar parte de la Selección FAMU que compite en el Campeonato de España.

- Clasificación para atletas con Licencia FAMU:

Podrán obtener la selección en la clasificación del Campeonato Regional de Campo a Través a celebrarse el 14 de enero de 2024 para las categorías en selección.

Se adjudicarán las plazas según clasificación individual obtenida en esta competición FAMU desde el Primer clasificado y hasta la última plaza disponible.

Las plazas de clasificación son 6 en cada categoría y género, siendo adjudicadas por riguroso orden de clasificación, indistintamente de que se correspondan con atletas con Licencia FAMU o, en su caso, escolares sin licencia, siempre que se cumplan los requisitos anteriormente citados.

11º La selección para el Campeonato de España de Campo a Través por Federaciones Autonómicas SUB-20; SUB-23 y ABSOLUTO se realizará mediante clasificación en el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través y en su caso en base al resultado obtenido por los atletas participantes en el Campeonato de España de campo a través por clubes celebrado el pasado 19 de noviembre de 2023 en Soria, según se especifica a continuación:

- Por haber participado en el Campeonato de España de Cross por clubes, con resultado entre los 30 primeros clasificados de su categoría correspondiente y la misma categoría siga manteniéndose en la temporada 2023. **(Para los atletas que hayan competido en una categoría y en 2024 cambien de categoría este criterio no les sirve de aplicación).**

Serán seleccionados de forma directa hasta DOS ATLETAS por este criterio.

En el caso de existieran una cantidad de atletas que cumplan con este criterio superior al número de plazas disponible por esta vía, serán seleccionados los atletas que obtuvieran mayor puntuación IAAF en cualquiera de las pruebas el cuadro 1 (marcas mínimas) en los mismos términos establecidos.

- De la clasificación en el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través Individual para las categorías en selección.

Serán seleccionados para las plazas restantes, una vez descontadas las concedidas de forma directa por resultados del Campeonato de España de Cross por clubes, hasta completar 6



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

clasificados en función de la clasificación individual obtenida del Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través 2024 a celebrar el 14 de enero de 2024, en todas las categorías y sexos, por riguroso orden de clasificación.

IMPORTANTE:

- Las selecciones se realizarán de manera completa en cada categoría y sexo según los criterios establecidos en el Art.11.
- En caso de no alcanzar el número de seleccionados para completar equipo en cualquiera de las categorías, deberán de acreditar marca mínima, según cuadro adjunto, para poder ser seleccionados:

JUNIOR (650 puntos IAAF)						
Sexo	Marca mínima 1.500 m.l.	Marca mínima 3.000 m.l.	Marca mínima 5.000 m.l.	Marca mínima 3.000 obst.	Marca mínima 10.000 m.l.	Marca mínima Medio Maratón
Masculino	4'18"	9'17"	15'56"	10'31"	33'56"	1h14'00"
Femenino	5'19"	11'34"	20'03"	13'29"	42'31"	1h33'00"

PROMESA (800 puntos IAAF)						
Sexo	Marca mínima 1.500 m.l.	Marca mínima 3.000 m.l.	Marca mínima 5.000 m.l.	Marca mínima 3.000 obst.	Marca mínima 10.000 m.l.	Marca mínima Medio Maratón
Masculino	4'04"	8'46"	15'03"	9'27"	31'54"	1h10'00"
Femenino	4'55"	10'38"	18'24"	12'12"	38'58"	1h25'00"

SENIOR (950 puntos IAAF)						
Sexo	Marca mínima 1.500 m.l.	Marca mínima 3.000 m.l.	Marca mínima 5.000 m.l.	Marca mínima 3.000 obst.	Marca mínima 10.000 m.l.	Marca mínima Medio Maratón
Masculino	3'52"	8'18"	14'15"	9'10"	30'03"	1h06'00"
Femenino	4'33"	9'48"	16'55"	11'02"	35'44"	1h18'00"

(La marca deberá ser realizada en la presente temporada o en la inmediatamente anterior)

- Se establecerá una lista de atletas reservas ordenados según resultado en el Campeonato de la Región de Murcia de Campo a Través con los mismos criterios de selección anteriormente descritos para cubrir las posibles renunciaciones o vacantes que se pudieran producir.

12º Pruebas clasificatorias para establecer las selecciones FAMU 2024:



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

Nº	Fecha	Nombre del Cross	Clasificaciones	Lugar
1	14/01/2024	Campeonato de la Región de Murcia Individual	6 plazas por categoría y género	
1a	28/01/2024	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVES INDIVIDUAL Y POR FEDERACIONES	Sub20 – Sub23 y Absoluto	Getafe (Madrid)
2	14/01/2024	Campeonato de la Región de Murcia Individual	6 plazas por categoría y género	
2a	27/01/2024	CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAMPO A TRAVÉS POR SELECCIONES AUTONÓMICAS SUB-16, SUB-18 E INCLUSIVO	Sub16 y Sub18	Getafe (Madrid)

16º Confirmaciones y renunciias: Los atletas seleccionados deberán confirmar o efectuar su derecho de renuncia enviando un email a secretaria@famu.es, dentro del plazo que se indicará en la Circular que se publicará con los atletas seleccionados, en todos los casos. Los atletas que renuncien a su plaza deberán justificar los motivos de su renuncia, recordándoles que la renuncia a la selección FAMU puede conllevar sanciones en caso de no estar justificado o tener una justificación sin base.

17º Selecciones: Pasado el plazo de información y de confirmaciones, FAMU publicará una circular con las selecciones definitivas a participar en los diferentes Campeonatos de España. Asimismo publicará el plan y horarios de viaje.

18º Responsabilidad de los Seleccionados: El hecho de viajar con la selección FAMU supone el respeto y utilización del material deportivo que se facilite, asimismo los atletas seleccionados deberán responsabilizarse de:

- Ser puntuales en los horarios de recogida del Bus en los lugares que se establezcan como paradas.
- Llevar la equipación FAMU entregada y quien disponga de ella de otras convocatorias también está obligado a llevarla al completo, usarla en el viaje y de manera totalmente obligatoria y al completo en la competición.
- Asistir debidamente documentados con la licencia RFEA y DNI.
- Asistir al campeonato en buena forma.
- Respetar los momentos de descanso y trabajo.
- Será fundamental el respeto a los entrenadores y oficiales en la selección.
- Tener un comportamiento basado en el respeto a los compañeros, resto de competidores, a las normas sociales, a las instalaciones y a todas las instituciones, empresas, o particulares con los que FAMU quede vinculado en cualquier concepto. La falta de respeto por parte de cualquier atleta, entrenador u oficial seleccionado puede conllevar una falta y la consiguiente sanción impuesta por el Comité de Disciplina Deportiva.



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

En Murcia, a 1 de diciembre de 2023

Vº Bº

Fdo. Pruden Guerrero Cruz

Presidenta FAMU

presidente@famu.es